

ACCIÓN URGENTE

MUERE EN HOSPITAL MIEMBRO DE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN

El 19 de enero, Umed Tojiev murió en un hospital de Tayikistán. Según los informes, había sido objeto de torturas y otros malos tratos para obligarlo a confesar su implicación en actos de terrorismo. El trato recibido lo impulsó a saltar por la ventana de la tercera planta de la comisaría de la región de Sughd, a causa de lo cual se fracturó ambas piernas.

Umed Tojiev falleció en el Hospital Central de la Dirección General de Ejecución de Sanciones Penales de la región de Sughd. Había sido trasladado a este hospital penitenciario el 4 de enero de 2014 desde el lugar en que se encontraba en prisión preventiva. Según informa su abogado, el motivo oficial del fallecimiento ha sido una "embolia trombótica". El abogado presentará denuncia por el trato recibido por Umed Tojiev en prisión preventiva.

Umed Tojiev, trabajador agrícola de 34 años y miembro del opositor Partido del Renacimiento Islámico, fue detenido el 30 de octubre en un mercado de la región de Sughd. No se le permitió consultar con un abogado hasta el 13 de noviembre de 2013. Su familia asegura que Umed Tojiev sufrió tortura y otros malos tratos bajo custodia. Según la información disponible, entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre, varios agentes le cubrieron la cabeza con una bolsa de plástico, le impidieron dormir, le negaron comida y agua, y le aplicaron descargas eléctricas a través de telas húmedas para evitar dejar marcas de malos tratos. Su desesperación lo llevó a saltar por la ventana de la tercera planta de la comisaría de la región de Sughd, a causa de lo cual se fracturó ambas piernas. El abogado que pudo visitarlo con posterioridad ha manifestado que a Umed Tojiev lo trasladaron a la sala de visitas porque no podía andar, que temblaba y lloraba, y decía que lo habían obligado a inculparse mediante coacción.

Umed Tojiev estuvo hospitalizado por las fracturas en las piernas durante cuatro días y, el 5 de noviembre, pasó a prisión preventiva en régimen de aislamiento. Aunque ha estado bajo la supervisión del responsable médico del centro de detención, su familia cree que, hasta su traslado al hospital penitenciario, la atención médica recibida ha sido inadecuada.

Escriban inmediatamente en tayiko, ruso, inglés o en su propio idioma:

- Exhortando a las autoridades a que emprendan sin demora una investigación imparcial e independiente sobre las circunstancias de la muerte de Umed Tojiev, y en particular sobre la idoneidad del tratamiento recibido, y a que garanticen que los responsables comparecen ante la justicia.
- Instando a las autoridades a que se aseguren de que su familia y abogados se les proporcionará el historial médico completo de Umed Tojiev referido al periodo de su detención y hospitalización.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 5 de marzo de 2014 A:

Fiscal General

Prosecutor General
Sherkhon Salimzoda
126 A. Sino Avenue
Dushanbe 734043
Tayikistán
(Cuando envíen cartas por fax o correo electrónico, añadan la petición "Please kindly forward this letter to the Prosecutor General")
Fax: +992 372 21 02 59

Ministro del Interior

Minister of Internal Affairs
Ramazon Rahimov
29 Tekhron Street
Dushanbe 734025
Tayikistán
Fax: +992 372 21 26 48
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Y copia a:

Zaríf Alizoda
Ombudsperson
7 Dzhalol Ikromi
Dushanbe 734025
Tayikistán
Fax: +992 372 21 79 69
Correo-e: info@ombudsman.tj

Tratamiento: Dear Prosecutor General / Señor Fiscal General

Envíen también copias a la representación diplomática de Turquía acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 315/13. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR60/009/2013/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

MUERE EN HOSPITAL MIEMBRO DE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Tayikistán se violan a menudo los derechos humanos al perseguir a grupos percibidos como una amenaza a la seguridad nacional, y no es infrecuente que los civiles se vean atrapados en operaciones de represión. Las investigaciones realizadas por Amnistía Internacional revelan que en Tayikistán que los movimientos religiosos y los grupos o partidos islamistas son los principales blancos de tales operaciones, y que las personas acusadas de ser extremistas islámicas corren especial peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Son habituales las denuncias de tortura y otros malos tratos a personas detenidas por cargos relacionados con la seguridad nacional y el extremismo religioso, prácticas que tienen lugar en centros de detención administrados por departamentos especializados del Ministerio del Interior, entre los que está el Sexto Departamento (encargado de combatir la delincuencia organizada), o en otros centros gestionados por el Comité de Estado para la Seguridad Nacional (SCNS). El SCNS es responsable de las operaciones antiterroristas, la seguridad interna, la investigación del fraude y la vigilancia de grupos, organizaciones o partidos prohibidos o no registrados.

Nombre: Umed Tojiev

Sexo: Hombre

Más información sobre la AU: 315/13 Índice: EUR 60/001/2014 Fecha de publicación: 22 de enero de 2014

